DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,304.] BUENOS-AIRES, LUNES 19 DE OCTUBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hásta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Aunque no hemos tenido à la vista las cartas que parece han llegado ayer de Córdoba, es indudable que en dicha provincia se habia sofocado una revolucion encabezada, segun se dice, por el comandante Baigorri, que estaba á la cabeza de las tropas cívicas. El Gobierno habia encontrado un fuerte apoyo en los buenos ciudadanos, logrando por este medio restablecer el órden, y escarmentar à los tumultuarios.

Cada dia se ofrecen nuevos ejemplos que sirven para comprobar lo que hemos dicho mas de una vez; es à saber, que despues de las profundas raices que ha dejado el espíritu de anarquía, es indispensable que los Gobiernos encargados de anonadar hasta los últimos restos de aquel monstruo destructor de las Sociedades, agreguen al poder la vigilancia, y à la vigilancia la inflexibilidad de los principios conservadores del buen órden.

¡ Cuantos atentados en tan poco tiempo se han visto emprender al favor de la intriga, de la perfidia y de todos los demas elementos, de que sabe echar mano la alevosía de los pertinaces enemigos del órden! Ni la constante decision de los pueblos y de los Gobiernos en afianzar la pública tranquilidad, ni la justa indignacion que han excitado los excecrables sucesos, por cuyo medio se ha pretendido envolvernos de nuevo en el caos de la anarquía, ni el castigo saludable de algunos de sus perpetradores, nada es bastante para reprimir el incesante esfuerzo de los genios turbulentos, que por todos medios quisieran renovar esos dias calamitosos para la República, que nos han legado tantos trastornos y la memoria de los crímenes mas inauditos. Pero, si todos estos hechos, que por desgracia nos comprueba una triste esperiencia, hacen necesario que los verdaderos federales no olviden la prudente cautela con que deben conducirse para escapar de la red que se afana aún en tenderle ese bando desorganizador, cuya continua accion se siente en sus efectos, debemos congratularnos al advertir, que las obscuras maniobras de la perfidia no prevalecen jamas contra el patriotismo y la buena fé, y que mientras animemos una constante decision á sostener los principios que ha proclamado la Nacion; el espíritu de anarquía sucumbirá bajo sus propias redes.

Estractos de periódicos.

Mucho nos hemos divertido, dice el *British Packet*, leyendo los edictos chinescos durante los últimos disturbios con los ingleses en Canton Estàn insertos en el *Chinese Repository*, obra interesante impresa en Canton, y con que hemos sido favorecidos por el capitan Pyott, del Condor. El resultado de la accion con los dos buques de guerra ingleses (Imogenes y Andrómaca), parece haber enfurecido sobremanera à los chinos; el memorial al Emperador sobre la materia, dice que los fuertes hicieron un fuego terrible sobre los buques, y que estos tuvieron la altanera presuncion de volver el fuego; y pregunta cómo estos bàrbaros han llegado à ser tan osados y audaces, cuando solo tenian dos buques, tripulados con 300 à 400 hombres. El Emperador, en su contestacion, dijo—

„Parece que todos los fuertes se han levantado inútilmente; ellos no pueden batir à dos buques bàrbaros—esto es ridículo, detestable. ¡ Cómo puede suceder que à los dichos buques bàrbaros se tolerase entrar rio adentro, sin ser impedidos ó arrojados! Esto nace de la falta de planes del gobernador y de su cobardía. El no puede purificarse de este baldon. El ha injuriado la magestad de la nacion, y faltado completamente à los deberes de su ministerio. Que Loo sea privado del título „guardian del heredero forzoso;" que sus dos plumas de pavo real le sean arrancadas; y que por primera vez sea degradado de su empleo militar, pero temporalmente conservado en el oficio de gobernador de las dos provincias Kwang, de modo que sufriendo con resignacion el galardon de sus delitos, él pueda dirigir la transaccion del negocio. Si lo arregla prontamente, y lo concluye con perfecta seguridad, èl puede sin embargo alcanzar alguna pequeña indulgencia y leve diminucion de su sentencia. Si continúa envolviéndose en errores, y causare futuras desgracias, debe ser tratado con arreglo à la ley militar, sin admision de la menor indulgencia. Tiemble. Atiéndase à esto y respètese."

El gobierno en Canton, en un oficio al Emperador, establece que habiendo consultado por tercera vez con Ke, ministro del Emperador, han llegado à convenir que el caràcter general de los bàrbaros ingleses es feroz, y que en lo que reposan su confianza es en la fuerza de sus buques y en la eficacia de sus cañones. Que estos bàrbaros ingleses son de una índole violenta y orgullosa, y abrigan planes grandes y profundos. Que se han ocupado por mucho tiempo en esto; pero que sin embargo son estremadamente ignorantes, no teniendo en sus cabezas una sola idea, fuera de comercio, cañones, y armas de fuego; y que su insolencia aumenta à medida de las bondades. Que esto no es de maravillarse, y debe excitar à compasion, considerando que ellos proceden de una tierra inculta y salvage. Que el ojo bàrbaro (Lord Napier) era estúpido è inculto, y no escuchaba razon, habiendo traspasado los límites de toda civilizacion.

Loo, gobernador de Canton, en su carta à los comerciantes hong, dice—

„Los soldados y caballos del imperio celestial, sus formidables fuerzas, cañones y armas, se amontonan como colinas. Si quisieran ejecutar un castigo imponente ¡ como aguardar proteccion de los barquichuelos de guerra! Ademas, yo, el gobernador, trato muy liberalmente à todos los comerciantes que trafican aquí; ¿qué necesidad hay de proteccion? Si el dicho ojo bàrbaro (Lord Napier) se arrepintiere prontamente de sus errores, retirare los buques de guerra, y subsistiere obediente à las antiguas reglas, yo le tratarè sin embargo, con alguna pequeña indulgencia. Si persiste en la estupidez y no despierta, mantiene su depravacion y no cambia, él pecarà contra el grande Emperador, y yo, el gobernador, le contendré otra vez en su obcecamiento y orgullo; yo preveo que cuando las tropas celestiales se presenten, aún las piedras preciosas seràn quemadas à su vista. El arrepentimiento no puede diferirse, serà inútil despues."

LONDRES.

Observaciones sobre el comercio de Inglaterra.

Los ingleses entienden tan bien la ciencia de su comercio, que cuando falta un ramo inmediatamente procuran sobstituirle otro, ó bien destinan los fondos que de otro modo quedarian ociosos y estériles á otras especulaciones de conocida utilidad. Así es que la Gran Bretaña conserva siempre las utilidades que le suministra el comercio.

Las rentas de la nacion son el alimento y el apoyo de su comercio. Sus grandes imposiciones recaen siempre en las cosas que se consumen: para aumentar este consumo, del que saca el Estado todas sus rentas, en favorecer la industria, por cuya razon están libres de todo impuesto personal los labradores, fabricantes y marineros. Las tierras están tasadas segun un antiguo catastro mui inferior á su producto actual.

De Inglaterra no sale oro ni plata alguna sin que se declare, y si están amonedados estos metales no pueden estraerse. Esta política produce dos buenos efectos: el primero es que el estrangero lleva gustoso su oro y su plata en donde se le recibe siempre por su peso y justo título y en donde puede venderle sin pérdida: el segundo es que el público no está espuesto á las variaciones de moneda que arruinan el comercio y el crédito de una nacion.

Cuando la Inglaterra redujo el interes de la plata á $3\frac{1}{2}$ por ciento fué por una razon que estriba en una máxima escelente, y es que entre muchas naciones la que tendrá la plata mucha mas barata en igualdad de circunstancias, vencerá á las demas en la concurrencia.

Analicemos el principio de esta máxima. 1.° En una nacion que no es conquistadora, la masa de su plata solo puede crecer por sus minas ó por su comercio con el estrangero: esta nueva plata se reparte, aumenta la suma y escede la medida de los efectos que representa el dinero, y así el precio de las mercaderias ha de aumentar en la misma proporcion que crece la masa del dinero.

2.° Cuando la mina se agota y cesa el comercio, la nueva masa de dinero se reparte en la misma proporcion que la antigua; el precio de las mercaderias que habia subido no bajará, y los pobres que no tienen la ocupacion que ántes son mucho mas miserables, porque habiéndoseles disminuido los medios de ganar, no bajó el precio de los efectos que necesitaban; de lo que se sigue que en esta nacion serán mas los que tomen que los que dén prestado, y por consiguiente que se sostendrá el interes del dinero.

3.° Si el comercio estrangero se reanima ván á él un gran número de hombres para enriquecerse con su industria; disminuyen los que reciben prestado, y aumentan los que dán dinero á empréstito; la concurrencia de los comerciantes reduce sus utilidades; se vén obligados á recibir un interes mucho menor de su dinero; de lo que es fácil inferir que el bajo precio de los intereses indica la energía del comercio, y que el precio subido de los unos manifiesta la debilidad del otro.

Apliquemos estos principios á las circunstancias en que redujo la Inglaterra el interes cuando en toda la Europa se animó la industria y produjo una mui grande concurrencia (en 1743 y 1744.)

Habiéndose aumentado las riquezas en Inglaterra mucho mas que en otra parte, debieron aumentar de precio los efectos en la misma proporcion: y estando tan subido su valor en lo interior del Estado, no pudieron sacarse las mismas utilidades cuando quedaron existentes los riesgos de la esportacion.

Es cierto que esta reduccion del interes hizo sufrir los fondos de las tierras y que el crédito público padeció no poco, de lo que se resintió algun tanto al comercio, bien que recobró este despues su antiguo equilibrio, y los fondos del comercio lograron el segundo lugar en la confianza pública. Esto manifiesta que la base del comercio siempre es el producto de las tierras, á las que dá un valor proporcionado á la actividad de que goza. He aquí el motivo mas poderoso para que el Gobierno fomente la agricultura.

El comercio es ventajoso á una nacion. —1.° Por la esportacion de las manufacturas y de las cosas superfluas.—2.° Por la importancia de las materias estrañas para trabajarlas, de las mercancias que se re-esportan, y de las cosas de absoluta necesidad.—3.° En el cambio de unos efectos por otros.—4.° Tambien debe dar sus navios á flete á las demas naciones. Claro está que la introduccion de las mercaderias de puro lujo y de las que impiden el consumo de las del pais perjudican notablemente al Estado.

De estas máximas se siguen—1.° Que entre las naciones que comercian juntamente, en iguales circunstancias, la que venda mas á proporcion de lo que compra; esto es la que consume ménos efectos estrangeros y que hace que el estrangero consuma mas de los suyos: y por consiguiente la que tiene mas manufacturas y artesanos, mas tierras y labradores, mas navios y marineros empleados para el estrangero, es la que puede gloriarse de tener el comercio mas á su favor.—2.° Que la nacion cuyo comercio es mas lucrativo, es aquella que del mismo comercio recauda mas dinero en sus cajas que el que de ellas saca, lo que se verifica á proporcion de las manufacturas, de las tierras y de la marina que una nacion emplea para el estrangero.

Y en efecto la industria y los fondos de esta nacion pueden compararse á unos Estados que toma en arriendo el estrangero, y á los que enriquece sin adquirir la propiedad, y sin sacar de ellos mas que los efectos superfluos, cuyo valor paga en buen dinero. Luego no salen de esta nacion sino los frutos de su industria y de su suelo, cuyo manantial es inagotable, por su justo valor y precio. Asi es que el estrangero llena sin cesar los cofres de esta nacion al paso que vacia sus

almacenes. Luego esta nacion debe mantener con mucha actividad la concurrencia y la circulacion para que prevalezca la balanza de su comercio; superioridad que será tanto mayor cuanta sea mayor su economía de los jornales y la frugalidad de su pueblo, en cuyo caso puede vender mas barato y ganar mucho mas que sus rivales, pues bajando de precio sus mercaderias, les asegura una preferencia, que al paso que inclina la balanza á su favor anima y perfecciona mas y mas su industria.

Si se aplican estas reglas con exacta precision al comercio que hacen juntamente diferentes naciones, se verá con facilidad de que parte cae la balanza, como ha llegado á ser tan floreciente, y se sabrá el interes que pueda tener una nacion en prohibir en sus Estados la introduccion y el uso de esas mercaderías, ó el imponerlas á su ontrada derechos mui considebles.

LA PRIMERA ARRUGA.

Se levantó alegre y placentera, como una jóven que no piensa en otra cosa que en preguntar á su criada la esplicacion de los sueños de una feliz noche.—"Puesto que su merced ha soñado con hadas y encantamientos, le dijo Julia, es señal de que su merced tendrá una muy buena fortuna.

Se echó á reir la loquilla; á reir como acostumbraba hacerlo, no por mostrar sus dientes aunque resplandecientes de blancura; sino á reir por reir, así como uno canta cuando tiene el corazon lleno de alegria.

Se sentó delante de su siquis, bañados aun los ojos en lágrimas del sueño, las megillas rosadas de haber dormido doce horas seguidas, descoloridas las manos por el largo reposo, el pecho colmado de dicha! "Julia, dijo, con una voz á la que queria dar el tono de enfado, yo no me encuentro hoy tan bonita como ayer."—"Su merced es muy caprichosa; todo el mundo está acorde en encontrarla siempre mas linda."—"Crees tú que yo no cambio?"—"Si, pero en bien."—Corre pues esa cortina para ver la luz."—"Su merced no tiene porque temerla."

Cuando entró el sol, la jóven se sonrió viendose tan bella. Admiró sus hermosos ojos negros, sus largos y rubios cabellos, sus labios frescos como sus mejillas rosadas, y para juzgar mejor de la blancura de su mano, que besó de paso, la paseó un gran rato de la frente al cuello pensativa y diciendo: ¡Que felicidad es ser linda!

En aquel momento el dedo anular de su mano se detuvo sobre una arruguita que le habia nacido sobre el ángulo de la boca y el principio de la barba. Se levantó apresurada de su poltrona, y gritó fuertemente: "Julia! Julia! mira! que es esto que me ha salido aquí?"—Nada señora es una cicatriz."—Yo no la habia visto aun!—"Es porque hace mucho tiempo que su merce no se mira, corridas las cortinas."—"Tu chanceas, Julia! muchas veces no he tenido cortinas y nunca he dejado de mirarme al espejo. ¡No sea esta una arruga!"

Esta reflecciоn la hizo mudar color.—Tranquilicese V., Señora; á los 22 años, una mugar como su merced, no tiene arrugas. Yo le aseguro que es una cicatriz."—Déjame Julia!

Luego que quedó sola la desesperacion se apoderó de ella y lloró. Como se miraba al llorar, vió, que agrandándose la arruga, ya amenazaba subir á la boca.

Ella acortó su dolor por no alargar su arruga.

Ah! dijo, las lágrimas que he derramado son las que me han causado esta abominable arruga! he aquí lo que me sucede por haber sido tan sensible.

Y buscando en su memoria cual era el inconstante, el infiel, el pérfido amante que la habia hecho arrugas en el rostro, no encontró sino recuerdos de amores placenteros, gozosos, alegres y prorumpió en una larga carcajada.

Como se miraba al reir, vió que la arruga, agrandándose por la segunda vez amenazaba subir á la boca.

Ella acortó su alegria por no alargar su arruga.

Ah! dijo otra vez, mis locas alegrias mis largos exesos de gozo, son los que me han causado esta abominable arruga! he aquí lo que me pasa por haber sido tan risueña......

Desde entónces la pobre doncella ni rie ni llora. Ella se ha formado un corazon de piedra por no ensanchar su arruga.

A todo lo que se la dice, á todo lo que se la hace, se muestra impacible y fria.—Los labios cerrados, el rostro inmóvil escucha las historias mas lúgubres y los cuentos mas graciosos.

Estaba subscrita al Fígaro; acaba de subscribirse al Tiempo.

Se baña la cara con pomada de cohombro, come poco, y teme el vino de Champaña como á la peste.

Ella verá el fin del mundo, sin arrugar la frente.

Verá el bufo de nuestro teatro sin reir.

Pobre niña! ¿Qué sucederá si alguna vez le salen dos arrugas?

Su camarera me ha asegurado, que desde el mismo dia de este descubrimiento, su desgraciada ama ha dejado de dormir de miedo de reír ó llorar en sueños.

Desde ayer se ha hecho muda, porque en medio de una conversacion de la tarde anterior, notó que su arruga habia crecido dos líneas: una línea mas y se hubiera arrojado por la ventana.

Literatura.

ANECDOTA POLÍTICA.

Los jóvenes de Atenas, despues de haber tomado por algun tiempo las lecciones de los sofistas, que les prometian transformarlos en políticos hábiles, se creian ya capaces y dignos de entrar en la liza contra antiguos servidores de la república que se habian distinguido por sus talentos, y aun querian ocupar las primeras plazas del estado. El uno de ellos, llamado Glaucon, de edad de poco mas de veinte años, aspiraba à gobernar la Atica. Sócrates le encontró un dia, y trabó conversacion con èl. Despues de haberlo lisonjeado algun tanto para ganarse su confianza, le preguntó: ¿Vos deseais gobernar la república?—Sí: es verdad que tengo ese proyecto.—Es un grande y bello designio, por que si le lograis, os pondreis en estado de servir útilmente à vuestros conciudadanos, de aumentar las riquezas, y de estender los límites de vuestra patria: os dareis à conocer no solamente en la Grecia, sino que hareis fijar sobre vos todas las miradas; os grangeareis el respeto y la admiracion de todo el mundo, y vuestro nombre pasarà à la posteridad con el de los mas inclitos varones. Tambien deseareis ser útil al pueblo. Decidme pues, ¿cual es el primer servicio que pensais rendir al estado?—(Glaucon parecia vacilar). Seguramente, prosiguió Sócrates es el de enriquecerle y aumentar sus rentas. —Eso mismo.—¿Y sin duda sabreis ya en què consisten las rentas del estado, y à cuanto pueden ascender? Habreis hecho un estudio particular de ello, para que si viniesen à faltaros repentinamente algunos fondos, podais reemplazarlos con otros.—Eso es en lo que no he pensado jamàs.—Decidme;—¿cuales son los gastos que hace la república, y si hai algunos superfluos que deban suprimirse?—Os confieso que no estoi en disposicion de responder.—Entonces serà preciso remitir à otro tiempo el designio que teneis de enriquecer el país. Sin duda conocereis, añadió el filósofo, las leyes que gobiernan nuestra patria: ellas no son del todo perfectas: nuevas necesidades, demandan nuevas leyes: hay tambien casos que no se han previsto, y creo que tendreis preparada una relacion por escrito de las mejoras que debeis hacer.

Conservar las buenas leyes, desechar las que son defectuosas, y proponer nuevas que tiendan al bien general, es tambien un proyecto sobre el cual habreis reflecciоnado con madurez.—Es verdad que conozco las leyes de mi país; pero jamàs he pensado en ese trabajo." Sócrates pasó en revista otros artículos que Glaucon ni aun conocia por los nombres, y le hizo confesar al fin, que era sobremanera ridículo tener demasiada buena opinion de sí propio, y una ambicion desmesurada, y que era peligroso para el estado, que jóvenes sin esperiencia ascendiesen por el favor popular à empleos que no debian desempeñarse sino por hombres que envejeciendo en los negocios públicos hubieran adquirido los conocimientos necesarios en las personas que se esponen à una tan grande responsabilidad con ingerirse en los asuntos del gobierno. "Temed, mi caro Glaucon (dijo Sócrates para concluir), temed que un deseo harto indiscreto de honores no os ciege y esponga à la humillacion, haciendo pública vuestra incapacidad y vuestra inesperiencia: mirad que os quedan miles de cosas que hacer."

EL SASTRECILLO DE SACHSENHAUSEN.

Cuento fantástico.

Los que hayan leido las obras de *Walter Scott*, que ahora corren con tanto sèquito, habràn visto que se hace mension en ellas de los *cuentos fantásticos* de Hoffmann. Dotado de un talento particular para esta clase de composiciones, sobresalió en pinturas caprichosas ó delirios de su imaginacion, que al cabo afectaron à su mismo autor, de manera que llegó tiempo en que temia à las fantasmas y duendes que èl mismo se habia forjado. Entre sus cuentos, unos participan de lo jocoso, y otros de lo terrible: daremos una muestra de aquello en el siguiente.

"Un sastre de pequeña estatura, en cuanto al cuerpo, y en cuanto à su caracter, de aquellos que se merecen el título de *Juan de buen alma*, salia una mañana de invierno de la iglesia de *Sachsenhausen*, dando el brazo à su querida mitad, con quien vivia en la mas perfecta concordia. Como era rígida la estacion, y corria un remusguillo de los mas finos, y el sastrecillo no habia tomado antes de salir de casa mas que un huevo pasado por agua, y una taza de cafè, y habia cantado en la iglesia de lo lindo, se sintió dèbil y desazonado, de modo que juzgó no le haria daño un cortadillo de *schnaps*. Toda la semana se atareó y estuvo sumamente complaciente con su muger, à la que habia hecho tambien un vestido de los retales que habian quedado sobre la mesa en que cortaba. Circunstancias eran todas para que ella consintiese en que fuese el sastrecillo à la tienda de un boticario à tomar una copita de cordial. Entró con efecto, y la pidió; pero un mancebo aprendiz y mui bisoño que habia quedado solo en la tienda, equivocó la redoma, y le echó de una que encerraba el aire inflamable con que se llenan los globos El sastrecillo apuró la copa de un golpe; pero se halló de repente en un estado tan singular, que le parecia haberle nacido un par de alas: pues no hacia mas que subir y bajar desde el pavimento al techo, y del techo al pavimento de la botica. "¡Dios mio!" esclamaba: ¿què es esto? ¿Desde cuando he llegado à ser tan diestro volatin? Ocurrió en esto que se abrió una ventana, y una corriente de aire que atravesó la tienda, arrebató al sastrecillo y me lo sacó fuera, con tal rapidez, que nadie le vió. Algun tiempo despues notaron los vecinos de Sachsenhausen, en una noche oscura, un globo luminoso que alumbró la comarca, y cayó apagàndose. Todo el mundo quiso saber lo que era, y acudiendo al sitio, nada se encontró mas que un montoncillo de ceniza; pero revolvièndolo se vió un pedazo de hevilla de zapato, un retazo de raso amarillo, y una cosa que parecia cabeza de baston. Cavilaban los circunstantes, acerca de como tales objetos podian haber caido de un globo de fuego, cuando acudiendo, como los demás, la muger del sastre que habia desaparecido, empezó à lamentarse diciendo: ¡Ay desgraciada de mí! ¡Esa es la patilla de la hevilla de mi pobre marido! ¡Ese un pedazo del chaleco que se ponia los domingos! ¡Ay de mí! ¡Ese es el puño del baston de mi marido! Todos compadecieron su suerte menos un sabio que declaró que el puño del baston no era *puño de baston*, sino fragmento verdadero del meteoro.

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Octubre 10 *de* 1835.

Conforme el Gobierno con las acertadas disposiciones del Tribunal del Consulado que le ha trasmitido en nota de 26 del próximo pasado destinadas á cortar los abusos introducidos en el giro de letras de esta plaza, restableciendo en todo su vigor las formas prescriptas por las ordenanzas mercantiles; ha creido no obstante aconsejar al Tribunal, que á pesar de estas precausiones se estableciere á la vez otra no menos eficaz que contribuiría á robustecer aquellas, aun cuando hasta cierto punto se halle envuelta en las responsabilidades anexas á los corredores autorizados; y tal seria, el que ademas de las formas del aceptante girador ó endosante si lo hubiere, los dichos corredores encargados de las transaciones inscribiesen las suyas en el giro de las letras para responder de la realidad ó verdad de las firmas responsables, y lo fuesen por lo tanto de toda obligacion que en aquella forma resultase falsificada; cortándose por los medios que el Tribunal ha creido oportuno ó por otros no menos serios, el que las transaciones generales del comercio y del agio, se realizen por solo los agentes renconocidos en esta plaza.

Dios guarde á los Sres. del Tribunal muchos años.

Francisco Llambí.

Al Tribunal del Consulado.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 19 de Octubre de 1835

BUQUES INGLESES

Bergantin *Philomela*, capitan Sprot, á Parlane y Macalister, cargando para Londres.
Bergantin *Floraville*, capitan Woof, á Renie, Macfarlane y Ca, cargando para Liverpool.
Bergantin *Hannah Moore*, capitan Moore, á Lafone y Robinson, cargando para la Habana.
Barca *Tynwald*, capitan Porteus, á C. Tayleur, descargando.
Bergantin *Ranger*, capitan Donaldson, á Rodger, Breed y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Ritchard Bell*, capitan Rodger, á Brownell y Stegman, cargando para Valparaiso.
Bergantin *Ellen*, capitan Johnson, á D. Jorge Beley, descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Gaullois*, capitan Francisco Gresuer, á D. Casimiro Cochard, cargando para el Havre.
Bergantin *Nestor*, capitan——á C. Cochard, cargando para el Havre de Gracia.

NORTE AMERICANOS.

Bergantin *Eagle*, capitan John Martin, á Rezabal y hermanos, cargando para Cádiz.
Barca *Augusta*, capitan Davis, á Davison Milner, cargando para Boston.
Bergantin *Aurora*, capitan Richardsons, á Davison, Milner, descargando.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Sheaffe, á D. Daniel Gowland, descargando.

SARDOS

Bergantin *Fiameta*, capitan Bacaro, á Pedro A. Plomer, cargando para Cadiz y Génova.
Polacra *Cesar Augusto*, capitan Ferrada, á Amadeo y Caprile, cargando para el Mediterraneo.

HAMBURGUESES.

Galiota *Carlos Henrique*, consignada á J. J Klick, cargando para Cowes por órdenes.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Brazilero*, capitan Alejandro J. Diaz, á Don Manuel A. Ramos, cargando para el Brasil.
Zumaca *Pensamiento Feliz*, capitan Laurador, á D. Manuel A. Ramos, cargando para el Brasil.
Bergantin goleta *Suspiro*, capitan——, á D. J. S. Monteiro, descargando.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Pizarro*, capitan M. J. Maag, á J. J. Klick, descargando.
Bergantin *Henriett Lovisa*, capitan Eutzen, á C. H. Anderson, descargando.
Barca *Caravanen*, capitan Koch, á J. J. Klick, descargando.

NACIONALES.

Bergantin *Condor*, capitan Pyott, á Anderson, Weller y Ca., cargando para Falmouth por órdenes.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 17.

—

DE HOMBRES.

Entraron..................	6
Salieron	3
Muertos..................	1
Existentes................	248

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 17 y 18.

—

Parroquia del Socorro.
Francisco de Amador, párvulo.
Parroquia de la Merced.
Francisca Elias, párvula.
D. Diego Norte, 12 años.
Parroquia de la Piedad.
Pedro Silva, 1 año moreno libre.
Juan Gorubina, 84 años id. id.
Froilana Fredes, párvula libre.
Parroquia de la Concepcion.
Francisco Julita, párvulo moreno libre.
Parroquia de San Ignacio.
Pedro Denis, párvulo liberto.
Daniel Cronel, 2 años libre.
Josefa Garriaran, párvula libre.
Parroquia de Monserrat.
Carmen Paz, 14 años libre.
Parroquia de San Telmo.
Benita Rolon, párvula parda libre.
Parroquia de San Nicolas.
Agustina Palmero, párvula libre.
Carmen Lopez, párvula libre.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	120	4	121	
—Pátrias..................	117	4	118	
Pesos fuertes..............	7	4½		
—Pátrios..................	7	2½		
—Patacones................	7	4½		
Macuquino la de cordon......	7	1½		
Cortada..................	6	7		
Fondos públicos del 6........	60			
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Pablo Piñero,	Córdoba
Francisco Costas,	id.
José Maria Lalinde, 1 peon,	id.
Manuel Pruneda, 1 hijo, 3 peones,	id.
Juan Bautista Raimond, 1 hijo,	Montevideo
Francisco G. Fernandez,	id.
Dómingo Mabiere, su esposa, 1 hijo y 2 sobrinas, (negros libres)	id.
Mercedes Puelma de Maza, 1 niña,	id.
Juana Piñero, (negra libre)	id.
Sinforosa Cabeza, 1 sirvienta,	id.
Manuel Sanchez,	Rio Cuarto
Luis Lopez,	Gualeguay
Juan Souder,	Sandú
Prudencio Barreda, 1 niño,	Banda Oriental
José Maria Troncoso,	id.
Jorge Haymes, con su esposa, 4 hijos, 2 criados, 2 peones,	Entre Rios

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Lucio Morales, su esposa, un hermano y 2 hijos	Montevideo.
Josefa Pudiza	Entre-Rios.
Domingo Larrea, su madre, un hijo, 1 prima y 4 sirvientes	id.
Diego Calvo, y 1 hijo	Montevideo.
Antonio Moreira Pinto da Veiga	Rio Janeiro.
Manuela Marquez	Banda Oriental.
Ramon Talavera, y su dependiente José Terres	id.
Clemente Faudones	Corrientes.
Agustin Cheralin	id.
Andres Renteria	Tucuman.
José Pedraza	id.
Carlos Calett	Montevideo.
Santiago Viliar, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta	Santiago del E.

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel José de Costa Guimaraina,	Montevideo.
Pedro Tomas Martinez,	Valparaiso.
Juan A. Garzo, 1 hijo, 2 peones,	Córdoba.
Lucas Moscoviche,	Arroyo de la China.
Desiderio Arcas, 1 peon,	Salta.
José Magallanes,	Mendoza.
Pedro Quiñones,	Id.
José da Silva Ferreira,	Montevideo.
Rafael Ruano,	Id.
Damiana Soluaga, 8 hijos, 3 criados,	Banda Oriental.
Calisto Lasaga,	Santa-Fé.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta brasilero *Suspiro*, del Rio Grande el 11 del corriente, consignado á D. J. S. Monteiro, con 425 tercios yerba, 206 tablas de cedro, 248 id. de laurel, 180 id. de pino.

Bergantin goleta brasilero *Concepcion*, capitan Manuel Francisco de Silva Araug, de Santos el 22 de Setiembre, consignado á D. Manuel A. Ramos, con, 468 barricas azucar, 415 bolsas id., 151 sacos arroz, 50 bolsas café, 376 rollos tabaco, 161 ovillos de algodon, 1 saco yerbas de medicinas.

SALIDAS.

Paquete de vapor nacional *Federacion*, con destino á Montevideo, en lastre.

Goleta paquete oriental *Rosa*, para Montevideo.

Goleta paquete *Relampago*, con destino á Montevideo.

Barca inglesa *Isabela*, con destino á Liverpool.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Entre-Riana*, patron Cotardo Robeha, para Mercedes.

Balandra *Neptuno*, patron Antonio Paris, para Mercedes.

Balandra *Carmen*, patron Simon Frias, para Sandú.

Lanchon *Genoveva*, patron Francisco Acosta, para las Vacas.

Lanchon *San Gerónimo*, patron José Garcia, para Santa-Fé.

Lanchon *Federico*, patron Carlos Weston, para el Monte.

Queche *Maria Luisa*, patron Joaquin Castillo, para la Banda Oriental.

Queche *Fortuna*, patron Manuel Pintos, para San Pedro.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO.—El 21 el bergantin ingles *Richard Bell*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el Martes, 20 del corriente, á las 4, sin falta. Los SS. que gusten cargar ó tomar pesage para lo que tiene las mejores comodidades.—Se ha construido la cámara de nuevo, y tiene su registro abierto: para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista núm. 93, *ó á su Capitan* MANUEL SORIANO, calle del Parque núm. 32.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Sandú y Salto,

Saldrá en toda la semana la balandra SANTA ROSA, para carga ó pasageros ocurrase al almacen calle de Cangallo núm. 97½ o19—5p

PARA PAISANDU,

Saldrá el Jueves sin falta el nuevo paquete DESIDERIA con destino á dicho punto. Para carga ó pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, se puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 38, frente al café que fué de Marcos ó á la de la Alameda núm. 58 donde se puede ver con su patron y dueño D. Juan Carboné. o17—3p

Para San Salvador,

Saldrá para dicho destino el queche LIGERO los Sres. que gusten cargar ó tomar pasage ocúrran al escritorio de D. Manuel Linch al lado del Resguardo de la Aduana. o17—4s

Para San Nicolas, Rosario y la Brjada,

La balandra PILAR, saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrran al escritorio de D. Manuel Linch, al lado del Resguardo de la Aduana- o17—7p

Para la Concordia

Saldrá en la semana entrante la balandra MARIA LUISA. Admite carga y pasageros: para uno ú otro acúrrase á la calle de la Reconquista No. 180. o14—8p

Para Paisandú y Salto.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta FELIX RUFINA. Para carga y pasageros (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano No. 35. o15—8p

Para Soriano y Mercedes.

Del 15 al 18 del corriente saldrá para dichos destinos la Balandra NEPTUNO. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Cangallo número 114. o3 10p

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is requred

The very fast sailing A. 1. British built Brig PHILOMELA, *237 tons Register,* Joseph Sprott, *Master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o23 No. 102 calle de la Piedad

Para el Havre de Gracia.

EL hermoso, nuevo forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thion, que acaba de hacer su viaje del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del entrante mes. Admite aun de 1500 á 2000 cueros, y pasageros, para los cuales tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses, prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—
CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el Bergantin Frances GAULOIS, su capitan Grenier, admite pasageros y un poco de carga.

Pueden verse con su consignatario Casimiro Cochard, calle de la Florida núm. 47. o5 30s

For Liverpool direct.

The very fast sailing A. 1. & well known British built Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, George Woof, Master, (A regular trader)

Has still room for 1000 Salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith—Her accommodations for passengers are very convenient.

Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s21 No. 102 calle de la Piedad.

Para la Banda Oriental ó Entre-Rios.

SALDRA para dichos destinos el Queche LIJERO. Los Sres. que gusten cargar ó tomar pasaje ocurran al escritorio de Manuel Linch, al lado del Resguardo de la Aduana. o11—3p.

For Liverpool direct.

☞ Will receive cargo until the 15.th day of next month, & sail positively on the day following.—*Weather permitting.*

The Regular trader—fast sailing A. 1. British Barque ISABELLA, 221 tons, David Smith, Master.

Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers in Cabin and steerage in most comfortable manner.

Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s21 *No. 102 calle de la Piedad.*

For Liverpool direct.

To succeed Brig FLORAVILLE.

The fast sailing A. 1. British built Brig RANGER, *of* 191 *tons Register, A. Donaldson, Master.*

Is a small carrier and having already a great part of her cargo engaged & ready to go on board will meet good despatch.

Passengers can be comfortably accommodated in this vessel and terms moderate.

Apply to the consignees Mess. Wm. RODGER, BREED & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s21 *No. 102 calle de la Piedad.*

AVISOS NUEVOS.

Aviso al Público.

LOS Síndicos del concurso formado á los bienes de la casa de D. Sebastian Lezica y hermanos, han visto el Precio Corriente publicado por la Imprenta de la Gaceta Mercantil de fecha 16 del corriente mes, y habiendo notado inexactitudes de consideracion en las noticias que dá á su conclusion bajo el epígrafe *Plaza* con relacion á las ventas de cueros hechas por los Síndicos en estos últimos dias; han creido necesario corregir públicamente los mencionados errores, recomendando á sus autores que en lo sucesivo se sirvan procurar noticias exactas para poner en conocimiento del público las transacciones de la plaza.

En consecuencia los Síndicos espresan que el número de cueros que han vendido desde que han entrado á ejercer su ministerio es en total el de 5,574 de los cuales 2,842 han sido entregados á bordo, 2,155 en la Barraca de la casa, y 1,459 en el Estaqueadero de D. Pedro Holterhoff, de patente; y 120 de desecho á bordo, habiendo sido el precio de los primeros 28 ps. 4 rs. el de los últimos 120, 22 ps. Pesada.

Esta transacion ha tenido lugar por la mediacion del corredor de número D. F. M. Somosa, y por la relacion que se ha dado, se vé que el número de cueros vendidos es menor en 2,400, que el que asegura el Precio Corriente como perteneciente al Concurso, y que el precio en los de patente, es de 4 reales ménos que el que se ha publicado. o19—1p

Anuncio.

SE desea hablar á D. Isidoro Pellan por asunto de interes. En la calle de la Florida núm. 192 hallará quien le haga saber lo que le es conveniente. o19—5p

A LAS SEÑORAS.

HABIENDOSE cerrado la tienda calle de la Victoria núm. 172, se suplica á las señoras que habian dejado alli sus peinetas á componer ocurran por ellas á la calle de la Esmeralda núm. 32. o19—3g

Aviso.

SE vende un cuarto de tierra compuesto de diez y siete y media varas de frente al norte y cuarenta y nueve de fondo al sud, con tres ranchos y plantio; situado en el Cuartel 20 calle de Chile. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Catedral núm. 147 encontrarán con quien tratar. o19—2p

Papas inglesas,

FRESCAS de la última cosecha, se venden en el almacen núm. 53 calle del Perú. o19—6p

Cambio de Domicilio.

EL bien conocido profesor de Flebotomia y dentista aprobado por tres tribunales de medicina y cirujia, que vivia en la calle de Cangallo núm. 86, ha pasado á la de la Paz num. 49. MOURA. 19—4p

Aviso á los que quieran viajar con comodidad.

Un coche fornido y cómodo por su caja, saldrá para Mendoza sin falta del 20 al 25 del corriente: tiene dos asientos desocupados, los que gusten aprovecharse de esta oportunidad, pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 41, donde encontrarán con quien convenir.

Octubre 19 de 1835. o19—4p

Gratificacion.

EL Domingo 18 del corriente á las 12 del dia, se han desaparecido frente á la cancha del Sr. Prescot, un par de estrivos de plata, pasadores de lo mismo y sus correspondientes estriveras: se cree hayan sido robados por dos individuos. La persona que dé noticia de ellos ó los entregue en la calle de la Universidad núm. 127 al lado del Correo, recibirá una buena gratificacion. o19—4p

Aviso.

EL que se considere con derecho á un par de estrivos de plata que han sido estraidos el dia de ayer de una silla de montar, ocurra á la calle de la Universidad núm. 48, que dando las señas se le entregarán sin mas desembolso que el pago de este aviso. o19—2p

Consulat Général de France.

Sont invités á se présenter au Consulat General de France.

Mres. Guiton (Justin)
Héroguelle (Charles)
Lacordaire
Hachotte, (Lazare)
Leroux, (Stanislas François)
Pommier, (Jean)
Berthelot, (Louis)
Sirotteau, (Louis)
Rareitzey, (Jean Joseph)
Parcheminay, (Jean Baptiste)
Thourotte
Auradon, (Etienne Auguste)
Boklen, (Adolphe)

Et Messieurs les Français qui pourraient donner des renseignemens sur le compte des susdénommés. o19—3s.

Libros.

EN la Libreria del Sr. Steadman, frente á la Catedral, se hallan en venta las obras siguientes—
Farinacii, Opera omnia
Sala Institutiones Romano-hispano
Gonzalez Tellez ad Decretales
Coltu-justice criminelle en Angleterre
Robertson, historie de Charles Quint.
Id. id. de l'Amerique
Warden, Description statistique &c. de l'Amerique.
Capmany, Filosofia de la elocuencia. o3 3p

Venta de una estancia.

SE vende, en el partido del Pilar, una estancia con mil una vara de tierra, casas regulares do poder subsistir cualquiera familia; montes frutales de todos alentios como tres mil plantas; con buena entrada y salida en dicha estancia; campos buenos y buenas aguas El que se interese véase con el dueño que vive en dicha estancia. Se vende en el mas ínfimo precio. o13—3p.

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.

El Martes 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, en la casa calle de la Biblioteca núm. 124, con motivo de hacer viage á Europa su dueño, todos los muebles de su servicio, á saber—Sillas de Sala y sofaes de caoba forrados en tafilete punzó, idem de caoba y de otras clases americanas, mesas de arrimo, una hermosa mesa inglesa de caoba de comedor, un aparador de lo mismo, un servicio de mesa muy rico plateado con algunas piezas de plata muy hermosas, alfombras casi nuevas, una mesa, redonda de caoba, una cama hermosa de matrimonio de caoba con su colgadura, colchones &c., cómodas y roperos de caoba, tocadores, candeleros y mecheros de 3 luces plateados, todo servicio de loza fina y cristaleria completo, juegos de té y café de loza fina, cubiertos cabo de marfil y cucharas de plata, un hermoso coche nuevo con todas las guarniciones que estará á la puerta el dia del remate, mesas del servicio y otros muchos muebles de la casa, como tambien todos los útiles de cocina

POR LOS MISMOS.

Calle de la Catedral No. 72.

El Miercoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará precisamente por órden de los síndicos del concurso de D. Miguel Rodriguez, la casa sita en la calle del Cerrito frente al No 191 edificada en 18 varas de frente al Este y 70 de fondo al Oeste. El edificio es nuevo y bien construido. Tiene una hermosa sala y cuarto á la calle, un dormitorio y dos piezas mas seguidas y otra habitacion mas al patio frente al Este, comedor, dos cuartos mas, dispensa, cocina, pozo y demas oficinas de una casa, tambien dos corredores y algunos árboles frutales. La tasacion está en la casa del remate donde puede verse y al mismo tiempo proporcionando las llaves para que se vea la casa.

—

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la Esquina Pulperia calle de la Alameda frente á la del Ombú.

El Miércoles 21 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por órden judicial, todas las existencias de dicha pulperia que quedaron por fallecimiento del estrangero D. Liverato Sotti, las cuales consisten en artículos de comestibles, bebidas, útiles de pulperia, muebles y alguna ropa hecha, todo lo que estará á la vista el dia del remate. El pormenor no se detalla por ser demasiado estenso.

POR EL MISMO.

Calle de la Florida números 50 y 60.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura un surtido general de muebles de caoba todos nuevos, los que se venderán en lotes al gusto de los compradores, cómodas, cujas, mesas de arrimo, dichas de comedor, dichas de costura, dichas redondas, lavatorios de muchas clases, aparador, marquezas, cunas, sofaes con aciento de cerda, sillas de caoba aciento de esterilla, banquitos para pianos, tocadores, papeleras y guarda libros, &c. &c.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor activa é inactiva.

LOS Gefes, Oficiales y demas individuos que hayan correspondido ó correspondan á las indicadas corporaciones, y se hallen impagados de sus haberes atrasados hasta fin de Abril último, ocurran para ser satisfechos á la casa No. 313 calle de la Piedad, el 18 y 19 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde.

Lo mismo que se presentarán los individuos que hayan hecho suplementos á aquellos, bajo la garantía del Habilitado. o17 3s

Aviso á las Señoras.

Cambio de Domicilio.

LA tienda de peinetas de carei de D. Manuel Masculino que se hallaba situada en la esquina de la Plaza de la Victoria haciendo cruz con el Cabildo, se ha trasladado en la misma cuadra en la esquina que hace cruz con el Colegio en donde se ofrece un surtido completo de peinetas. o17—6p

Se vende,

UN caballo obscuro muy manso y propio para señora. El que se interese en tomarlo puede verlo en la calle de la Catedral número 108 donde encontrarán con quien tratar y se dará en un precio cómodo. o17—3cl

Anuncio interesante

A los padres de familia y á los maestros de escuela. Se ha publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires *Dr. D. Mariano Medrano*, con la concecion de 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta.

EL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

Unica edicion completa, corregida, reformada, añadida y adaptada á los niños de estas provincias. "Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia, á todos los fieles que leyeren cada hoja del dicho catecismo, por el Illmo. Sr. D Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga."

Se halla á CUATRO REALES cada uno, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista núm. 72.

☞Por docenas se darán por mucho menos precio. o17—1p

Se vende,

UN criado en 200 pesos metálicos, ó su equivalente en papel. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 145. o17—6s

Aviso interesante.

EL Capitan Metayer del begantin frances *Nuevo Perseverante*, surto en el puerto de Montevideo, habiendo firmado en Burdeos una letra como de 5,500 francos pagadera á los 15 dias de su llegada á ese puerto, suplica al tenedor de dicha letra se sirva presentarla á la mayor brevedad para recibir su importe. Ocúrrase para mayores informaciones á GUERIN, SERIS Y CA., Calle de Potosí núm. 109. o17—2g

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 17, de la Iglesia de San Miguel cuadra y media para el Norte, se alquila una hermosa casa para una familia crecida: quien se interese por ella ocurra á la calle de Cuyo núm. 164. o17—3g

Colecturía General.

SE previene á los dueños de coches, carruages, carros, carretas y carretillas particulares y de alquiler, que saquen la patente correspondiente al presente año precisamente en los dias que faltan de este mes, porque no haciéndolo, sobre tener que sufrir la multa, serán detenidos en todos los puntos y en la Aduana. o17—8g

Se vende,

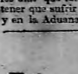

EL QUECHE GALEOTE, recientemente carenado y pronto para hacer viaje. Los Señores que gusten hacerse de un buque propio para la navegacion del Rio, por su poco calado: ocurran á Manuel Lynch, al lado del Resguardo de la Aduana. o17—1p.

Gran Baratillo.

EN la merceria nuevamente establecida en la calle de la Reconquista No. 42, de San Francisco para la Plaza la segunda merceria á mano derecha; se encuentra un gran surtido de efectos de merceria. Como son peinetas de carei para la trenza, id. de rulos, galones de oro y de plata finos y ordinarios, espejos de marco dorado, aceite de macasar, velos de punto, id. esclavinas, pañuelos de ernani, id. de gacilla de ondas, floreros, candeleros de platina, id. amarillos, quitasoles, perfumeria muy fresca, medias de seda de patente blancas y de color, tafetanes para vestido, guantes de algodon blancos y de color de hombre y de muger, pañuelos de raso, géneros de chaleco, y un gran surtido de abanicos cuyos precios son desde 1 hasta 10 pesos; y otros muchos efectos á precio equitativo. o17—5s

PLANTAS

de adornos y Semillas nuevas,

Se vende en el JARDIN DEL RETIRO una coleccion extensiva de Semillas y Plantas de adorno recientemente traidas del interior.

Tambien se alquila una quintita [por el término de tres años] poblada con mas de mil plantas frutales y de adorno. Ocurrase á la calle de Charcas núm. 81. o17—

Papas inglesas,

RECIEN desembarcadas, se venden en la esquina del Mercado calle del Perú No. 61, frente al Cuartel de Patricios. o17 9p

Aviso al Público.

LA funcion que debia tener lugar el dia 18 del corriente en la Parroquia del Pilar, se suspende por el mal tiempo, y si es que éste lo permite se efectuara el Lúnes 19 próximo. LA COMISION.

Conveniencia.

SE vende media suerte de chácra, lindera con el mismo Pueblo de Quilmes, tiene rancho y pozo de balde. Se dará en un precio muy infimo ocurriendo al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. o17 3s

A los Padres de familia.

Acaba de publicarse por la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37, y SE VENDE ☞ A 4 REALES, el—

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por docena, á CUATRO PESOS, o16

Busca acomodo

UNA Muger apta para el servicio interior de una casa, ó para cargar niños. Ocúrrase á la calle del Parque número 174 o16 4g

Busca acomodo para Montevideo.

UNA muger apta para el servicio interior de una casa ó para cargar niños. En la casa respetable en que actualmente sirve darán los informes que se pueda desear.—Ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 103. o15—3p

Escuela Infantil.

ESTE establecimiento se traslada á la calle de Maypú No. 17, junto á la casa del Sr. Dominguez, el dia 19 del presente Octubre. En la actualidad cuenta un lucido plantel de niños de 6, 7, y 8 años; y se dá á los pupilos y medios-pupilos el tratamiento mas decente y esmerado, á la par de la asiduidad y contraccion en la enseñanza y buena educacion, á fin de satisfacer á los padres del modo mas franco y lucido. Amor y respeto, moral y dulzura, instruccion y entreterimiento son las bases inalterables, el plan y el régimen con que se procede. o16—15p

Cambio de domicilio.

EL que subscribe ha trasladado su tienda merceria de la vereda ancha núm. 62 á la calle de la Reconquista núm. 31, de la Plaza media cuadra para San Francisco donde encontrará el que necesite, á mas de otras cosas, un surtido elegante de cubiertos de marfil y de hueso, como igualmente cucharas de todas clases. o16—3s JOSE MIGUEL MARIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN las tardes de los dias 19, 20, y 21 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate de un terreno de la propiedad de D. Carlos Chavarria cita en la calle de Belgrano cuartel 26 tazado en 717$ 4rs. moneda corriente segun consta de la tazacion que obra en la oficina del que subscribe y donde podrán ocurrir los SS. que gusten imponerse de ella. Buenos Aires, Octubre 16 de 1835. o16—3p SILVA.

Aviso.

SE vende una hermosa colcha de damasco punzó. El que la necesite ocurra á la calle de la Plata núm. 171. o16 1p

Papas frescas.

SE reciben mañana y se venden por mayor y menor, á un precio muy acomodado, en los almacenes calle de la Paz No. 17. y calle del Perú No. 53. o16 1p

Cajas de pintura de la China
Plicas ó cortadores de papel de marfil
Juegos de Dominó de id.
Dameros
Cajas para naipes

Y otras muchas curiosidades de la China, se encuentran en la Libreria nueva calle de Cangallo No. 82. o16 4s

Para Tucuman y Salta.

TENIENDO la mayor parte del cargamento contratado, dará principio á cargar el Lúnes 19 del corriente, sin falta, la tropa de carretas de D. Agustin Alurralde. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de la Florida No. 76. o16 4p

Se venden

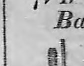

En la calle de Europa al lado del No. 108, dos carros con todos sus correspondientes aperos, y 8 á 10 caballos, que en ellos hai buenos para calesa, y se dará todo mui barato. o15—5s

¡VIVA LA FEDERACION! Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo se previene á todos los individuos del espresado, que sean acreedores á recibir el haber de los meses atrazados, que se les adeuda desde Agosto del año próximo pasado hasta Abril del presente año; inclusos los que han estado destacados en la Isla de Martin Garcia en dichos meses; se presenten en el cuartel el Martes 20 del corriente á las 8 de la mañana para ser satisfechos en tabla y dinero en mano propia por el comisario pagador.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1835.

BARBARIN.

Se vende,

Una casita situada en la calle de Corrientes á las 3 y media cuadras para el Leste, entre la de D. Justo Pastor Linch, y otra que fué de Da. Juana Trillo, en la cantidad de seis mil quinientos ochenta pesos moneda corriente. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Piedad No 36. o15—4p

Aviso interesante,

A los dueños de caballos.

EN la calle de Maipú No. 76, se vende cebada buena á 9 pesos fanega.—Tambien hai ginebron superior á 5 pesos arroba. o15—15s

Se vende,

LA mui acreditada pulpería calle de la Reconquista número 225, tiene poco principal, y hace buenos diarios: el dueño quiere venderla para retirarse al campo. En la misma casa se hallará el dueño con quien puede tratarse. o15—3p

Para las próximas funciones.

SE vende un hermoso cuadro para iluminacion transparente, pintado al oleo, á precio cómodo, en la calle de la Biblioteca núm. 130. o15—3p

Aviso á los Fieles.

LAS cuarenta horas de Santa María del Socorro, que debian hacerse en los dias 18, 19 y 20 de este mes, se han transferido á los dias 25, 26 y 27 del mismo por la multitud de funciones que ocurren ahora, siendo las Vísperas el 24 á las cinco de la tarde. o14—3p.

Barrilla.

HAI una corta cantidad en venta. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 107. o14—5s.

Máquina de vapor.

SE vende una con todo su correspondiente necesario, que puede hacer una operacion cada doce horas, y sacar la grasa de 200 ó 300 novillos: se asegura es hecha de lo mejor. Su dueño la vende por tener que terminar un asunto. Para tratar ocurran á la calle de Potosi, No. 97, desde las 8 de la mañana hasta las 10, y por la tarde de las 4 á las 8. o14—8p.

Porton

DE madera del Paraguay, con todo su herraje, se vende mui barato—

Caleza para el campo.

SE vende en un precio bajo. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosi, No. 233. o14—3p.

Aviso.

EN la calle de Belgrano No. 172 se alquilan cortinas de damazco punzó, mui barato, para las fiestas de la Recoleta ó bien del Socorro. o14—4p.

Faroles y vasitos de color para luminarias.

SE venden ó se alquilan á precios bajos. En la calle de Maypú núm. 75. o14—3s

Grasa de chancho estrangera en cuñetes.

HAY de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. o14—3s

Conchavada,

SE necesita una que sea de buena conducta y sola para el servicio interior de una casa; en la calle de la Biblioteca No 130. o14—3

Mui interesante.

SE vende ó se cambia por una casa en la ciudad, una chacra distante dos leguas de ésta, y 6 cuadras al norte de San José de Flores, con 700 varas de frente y 500 de fondo, todo bajo zanja y cerco de pita, tiene 16 cuadras de monte 5 de ellas de corte de 4 años, con ranchos, horno de ladrillo y un gran cardal, produciendo ademas otras clases de leña apropósito para quemar el adove, hai algunos perales, membrillos, guindos, higueras y un excelente terreno para toda clase de sementeras; para tratar ocúrrase á la calle de la Plata No. 200. o14—4p

Aviso al Comercio.

SE hace saber á todos los comerciantes de esta plaza que á peticion de los síndicos del concurso de la casa fallida de Sebastian Lezica y hermanos, para que el Tribunal de Comercio nombrase un comerciante de ésta, que se reciba de las consignaciones que han llegado y puedan venir en direccion á dicha casa de Lezica, queda nombrado por dicho Tribunal y Sr. Juez asociado, el comerciante D. Miguel Riglos, como asi se manda publicar en su decreto de fecha de ayer trece. Buenos Aires, Octubre 14 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ, Escribano del Consulado. o14—5p

LIBRERIA NUEVA.

Calle de Cangallo, No. 82.

☞LIBROS RECIBIDOS ULTIMAMENTE.

Arte de Partida Doble, que trata del conocimiento de las partidas de los cámbios, añeages y práctica de los libros	1 vol.
Legranje, Teneduría de libros	1
La Nueva Cocinera, Curiosa y Económica, y su Marido el Repostero Famoso amigo de los golosos	3
D. Quijote de la Mancha, con láminas......en 3, 4 y	6
Pablo y Virginia	1
Chateaubriand—Viaje á Italia	1
El Hombre Original ó Emilio en el mundo	2
Auroras de Flora, ó Coleccion de Historietas y Novelas Morales	2
Mugeres Ilustres	2
El Ultimo Mohicano	4
Fay—Economia Politica	4
Islas—Carta de Juan de la Encina	1
Triunfo del amor y de la lealtad, dia grande de Navarra	1
Ramillete de Divinas Flores	1
Semana Santa, en hermosa pasta	1
Compendio de la Historia de España	2
Los Natchez ó los Habitantes de la Luisiana, Poema en prosa por el Vizconde de Chateaubriand	2

o14—3s.

Panasea de Swain verdadera, fresca y recien llegada,

SE vende por mayor y menor en la Droguería No. 7 calle de la Reconquista. o13—8s

Interesante.

Calle de la Victoria No. 172,

Se componen PEINETAS de todas clases con la mayor perfeccion y á los precios mas acomodados. o13—17p

Se vende,

TODOS los útiles completos de una fábrica de velas y jabon, y en aptitud de trabajar al otro dia de su compra; y si le hiciese cuenta al comprador, tambien se le alquila la casa en donde están colocados, la que gana un alquiler moderado y tiene muchas comodidades. En la calle de Venezuela No. 314 se encontrará con quien tratar. o13—8p.

Se alquilan

MUY baratos los altos de la calle de la Esmeralda núm. 7; tiene 7 piezas todas en el mejor estado. Para tratar ocurran á la calle de la Plata núm. 133. o13—5p

Se vende

UNA criada jóven y sin vicios. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad, No. 36. o12—8p.

Se vende

EN el Café de la Victoria una mesa de billar superior con todo su juego. Se venden sillas, mesas, espejos y otros muebles o12—5p.

Se compra una criada

QUE no pase de 700 pesos; ó el patronato de una liberta. Ocúrrase á la calle de la Catedral, número 152. o12—6p.

Cañas tacuaras grandes.

HAI un buen surtido de estas en venta en la barraca de la plaza de la Concepcion, como tambien una prensa grande del Paraguay, adaptable para acomodar lana y pasto seco en la campaña. o9—15p.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

POR orden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha ordenado se llamen por los periódicos públicos á D. Lorenzo Diaz y á dos Señoras, con quienes aquel tuvo una demanda en el año 1822 ó 26, respecto de un terreno que se halla contiguo al de la propiedad de Don José Tomas Robledo, situado á espaldas del Molino, para que en el término de 20 dias se personen ante su juzgado á deducir el derecho que crean tener al referido terreno, bajo apercebimiento que de no hacerlo, se procederá á su venta de oficio, á fin de que el que lo compre, proceda á edificarlo ó á cercarlo de pared, en razon de que en el estado en que se encuentra, solo sirve de teatro á escenas escandalosas, nocivas á la moral pública y perjudicial tambien á aquel vecindario.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1835.

o1—20 SILVA.

Carros ingleses, &c.

EN el hueco de Maderas de la calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan carros completos para uno ó dos caballos, con ejes de fierro de patente; carretillas de manos; puertas y ventanas de todos tamaños de cedro y de pino; maderas de todas clases; tirantes, alfajías, pino, roble, fresno, burch, caoba en trozos; tablones, tirantillos y tablas.—Igualmente una rueda grande para ocho caballos y dos tornos para maderas. Todos estos artículos se venden á los precios mas moderados. o8 30 s

Interesante.

Se vende un mulato de edad de 26 años, sin vicios conocidos, buen cocinero sobre todo, en la cantidad de 250 ps. metálicos, ó su equivalente en papel. El que se interese ocurra á la calle del Buen Orden número 29. o12 5p

Se vende

UN caballo overo alazan, nuevito y mui manso, sano de pies y manos, de bonita presencia y de mui buen andar. Para tratar ocurran al No. 73, calle de Suipacha. 12—5p.

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. o5—30s.

Aviso interesante

A los Albañiles y dueños de edificios.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida núm. 6, hay de venta polvo de ladrillo de superior calidad y sin mezcla ninguna, en la inteligencia de ponerlo en la casa del comprador, y á precio sumamente equitativo. En el mismo almacen pueden ocurrir los interesados, que serán servidos con toda exactitud; se dará 4 rs. mas barato la fanega que en cualesquiera otra parte. s29 30s

Aviso interesante

A los tenderos y dueños de cafées, en el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una partida de aceite verdadero de quinqués de la mejor calidad, que ni dá humo ni menos endurece la mecha, y se vende con la condicion que sino es bueno se vuelve á recibir. 22—30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.